Madrid, Cund. 29 de Agosto de 2022

CIRCULAR Nº - 14 – 2022

Respetados Padres de Familia
Cordial saludo.

Cumpliendo con el artículo 87 y 96 de la ley 115 de 1994, la sentencia T-478 del 2015 para la Prevención del Acoso Escolar y del Suicidio y la ley 2025 del 2020 para la Prevención del abuso sexual infantil, los estamos haciendo partícipes de la Escuela de Padres en la que se orientarán y reflexionarán temas y problemáticas que se pueden presentar en los niños, niñas y jóvenes de nuestra institución y comunidad en general. Por favor tener en cuenta la siguiente información:

Fecha: MIERCOLES 31 DE AGOSTO
HORA: 6:00 p.m.
MODALIDAD: Virtual
LUGAR: YOUTUBE a través del siguiente link:

https://youtu.be/4CXaxNRZNp4

Para esta ocasión los temas a tratar son:

- Pautas de crianza.
- Prevención del suicidio - señales de alerta.
- Acoso escolar.
- Gestión de emociones, orientación sexual, prevención de embarazo adolescente.
- Prevención del abuso sexual infantil – señales de alerta.

Orientado por:
Ediyho Correa – Psicóloga
Luisa Fernanda Vargas – Coordinadora col. Rafael Pombo

Contamos con su participación en beneficio de toda la comunidad educativa y les recordamos que: *"De acuerdo con la Ley 115/94 , la Ley 1098/2006 (código de Infancia y Adolescencia), decreto 1860/94 y el Manual de Convivencia Escolar, los padres de familia o acudientes tienen la obligación y la responsabilidad de asistir a las reuniones o citaciones convocadas por la institución educativa. En caso de no asistir a estos llamados se notificará la situación a bienestar familiar".*

- La asistencia a esta reunión será registrada a través de un formulario que se compartirá en vivo en el chat de YOUTUBE el mismo día de la charla.

Esperamos su puntual asistencia, pues de esta reunión depende la participación y apoyo de ustedes como padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos integrales.

María Eugenia Rocha de Latorre
Rectora

Esperanza Rocha Latorre
Secretaria